

TRÁMITES PREMATRIMONIALES 2026

TODOS LOS TRAMITES DEBEN DE HACERSE POR LO MENOS 3 MESES ANTES DE LA CEREMONIA, SIN ELLOS NO SE PUEDE LLEVAR A CABO LA CEREMONIA SIN EXCEPCIÓN

1. Se llevarán a cabo en la Parroquia más cercana al domicilio de la novia o del novio, los dos juntos en un mismo lugar.

Requisitos:

- Recibos de la Iglesia o Parroquia donde reservaron su ceremonia **(copia)**.
- Fe de bautismo **actualizada**, válida para matrimonio **(original)**.
- Acta de confirmación **(original y copia)**.
- Acta de nacimiento actualizada **(original y copia)**.
- Comprobante de domicilio **(original y copia)**.
- Identificación oficial del INE **(original y copia)**.
- Cuatro fotografías tamaño infantil de cada uno **(a color o blanco y negro)**.
- Comprobante de pláticas prematrimoniales **(original)**.
- Acta de matrimonio por el civil **(original y copia)**. (Por disposición de las leyes civiles, debe celebrarse primero el matrimonio civil antes que el religioso).
- Acta de matrimonio eclesiástico de los padrinos de velación **(copia)**.



3. Solicitar una cita en hora y fecha convenida para la **Presentación Matrimonial**. Cada uno de los novios debe acudir con **dos testigos**, generalmente sus padres u otros familiares o amigos que los conozcan desde muchos años atrás.

4. La Parroquia les extenderá los **Exhortos** para que, durante **3 domingos consecutivos**, la Parroquia del novio y de la novia lleven a cabo las **amonestaciones**, es decir, notificarán a la comunidad sobre la futura realización del matrimonio.

5. Finalmente, al ver que no existe ningún impedimento canónico para el matrimonio, la Parroquia les entregará el **Permiso o Licencia Matrimonial**, el cual debe tener el sello de la Parroquia y el sello de la Vicaría correspondiente a la zona. Dicho Permiso o Licencia Matrimonial debe ser entregado a la Parroquia donde tienen reservada su ceremonia, a más tardar 20 días antes de la boda.

6. El trámite tiene un costo de \$600.00

PLÁTICAS PRE MATRIMONIALES

Primera semana completa de cada mes.

De 20:00 a 22:00 horas.

\$500.00 por pareja

Fechas:

Enero No hay

Febrero Del lunes 02 al viernes 06

Marzo Del lunes 02 al viernes 06

Abril Del lunes 06 al viernes 10

Mayo Del lunes 04 al viernes 08

Junio Del lunes 08 al viernes 12

Julio Del lunes 06 al viernes 10

Agosto Del lunes 03 al viernes 07

Septiembre Del lunes 07 al viernes 11

Octubre Del lunes 05 al viernes 9

Noviembre Del lunes 02 al viernes 06

Diciembre Del lunes 07 al viernes 11

CUOTAS Y ORNATOS DEL TEMPLO PARA LAS CEREMONIAS

Precios de enero a diciembre de 2025.

Entre los meses de julio y agosto, se abre la agenda de todo el año siguiente (2026).

La cuota es de \$9,000.00

Para poder reservar su ceremonia es necesario que deje el 50% de anticipo. El 50% restante debe **liquidarse a más tardar 20 días antes de la ceremonia.**

Incluye:

- El estipendio de la Misa
- Adorno floral
- Alfombras
- Reclinatorios
- Todas las luces propias de una ceremonia, incluidos los cuatro candiles.
- Queda estrictamente prohibido hacer cambios en el inmobiliario de la parroquia y del arreglo floral, en caso de querer flores extras, coordinarlo con el florista de la parroquia.

Las ceremonias se tienen exclusivamente los días:

Viernes a las 17:00, 18:00, 19:00 y 20:00 horas.

Sábados a las 12:00, 13:00, 17:00, 18:00, 19:00 y 20:00 horas.

En caso de cancelación, esta deberá hacerse **45 días antes de la ceremonia.** Es necesario que se presente en la oficina la persona que quedo anotada en los recibos y presente los recibos junto con su identificación oficial del INE (original y copia). Solo así podrán recuperar su pago, de lo contrario, no habrá devoluciones.

Flores

Las flores son blancas, naturales y para uso exclusivo de la Parroquia. Se emplean las que normalmente se consiguen en cada época del año. El adorno se compone de dos grandes jardineras y diez jarrones metálicos en el altar; seis jarrones metálicos en la nave del templo, y en el pasillo central dos hileras de cirios encendidos.

Música

Con respecto a la música, corre por cuenta de ustedes, se les puede recomendar a un organista, pero el trato es directamente con él. También existe la opción de que traigan un coro o algún otro servicio de música.

Las ejecuciones musicales, de acuerdo a la liturgia, son cuatro:

1. Entrada
2. Ofertorio
3. Comunión
4. Salida

En las ceremonias de matrimonio, al final de la misa, la novia puede ofrecer su ramo a la Virgen, con lo cual hay una quinta intervención musical en ese momento.

Fotógrafos

Arriba del presbiterio solo pueden estar 3 fotógrafos:

- Dos señalados por las personas que realizan la ceremonia.
- Uno señalado por la Unión Mexicana de Fotógrafos, quién debe enseñar su credencial al sacristán antes de empezar la ceremonia.

Estos 3 fotógrafos no pueden subir al presbiterio por la escalera central, sino por las escaleras laterales. Ya en el presbiterio, solo podrán tomar fotografías fuera de los límites de la alfombra roja.

En la planta del templo, abajo del presbiterio, sí pueden tomar fotografías las personas que quieran. En caso de necesitar del uso de los contactos eléctricos del templo, deben pagar \$50.00

Lecturas

Si lo desean, algunos de sus invitados pueden pasar a realizar las lecturas, solo deben informarle al sacristán antes de que comience su ceremonia.

Sacerdotes

Si a usted le gustaría que en específico uno de los sacerdotes de la Parroquia oficie su ceremonia, puede comentarlo en la oficina parroquial para que se le haga la solicitud al padre y revise su agenda para confirmar si le sería posible.

Puntualidad

Les suplicamos puntualidad y les aconsejamos que lleguen 10 o 15 minutos antes de la hora de su ceremonia, de lo contrario, cada minuto de atraso será tiempo reducido a su ceremonia.

Terminada la ceremonia, los fotógrafos suelen tomarles algunas fotografías, les recomendamos brevedad para que no se expongan a que se acabe la marcha de salida a medio camino y todas las luces sean apagadas.

Agradecemos su comprensión ya que tenemos ceremonias cada hora, por lo cual les pedimos que, al salir no se queden obstruyendo la puerta principal, sino que se desplacen algunos metros hacia las puertas lateras y así dejar libre la entrada a las personas de la siguiente ceremonia.

Notas especiales

- La Parroquia no se hace responsable de imprevistos que no dependen de nosotros. Por ejemplo: fallas eventuales de la energía eléctrica.
- Nos apena informarles que en las afueras del templo hay un estafador que en nombre de los sacristanes pide un donativo, si lo ven, por favor repórtenlo en oficina o al sacristán que estuvo atendiendo su ceremonia. No se deje engañar.

Notas para ceremonias de matrimonio

- Si desean elegir las lecturas de su ceremonia, los novios deben ponerse de acuerdo previamente con el sacerdote que officie su ceremonia. Pueden solicitar una cita con el sacerdote en la oficina parroquial.
- No está permitido que avienten arroz, ni pétalos dentro o fuera del templo.
- Los novios y los componentes de su cortejo deben estar unos 15 minutos antes de la hora, en la puerta de la Parroquia, para luego formar el cortejo a la hora en punto.
- Además de los reclinitorios y sillas de los novios en el presbiterio, se colocan ocho reclinitorios con sus respectivas sillas en el plano del templo para los padres de ambos contrayentes, para los padrinos de velación y para otras dos personas. Los demás componentes del cortejo se colocan en las primeras bancas.